



Banco de Occidente

Invitación a Compañías Aseguradoras (N° 2947)

Nos permitimos informar que el Banco ha dado inicio el 26-May-2020 al proceso de **Invitación de la Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Locatarios y/o Deudores en los Ramos:**

Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación

No. 2947



Banco de Occidente

Invitación a Compañías Aseguradoras (N° 2947)

Dando cumplimiento a los lineamientos se adjunta la presente documentación:

1.-	Carta de Invitación
2.-	Detalle Aseguradoras Invitadas
3.-	Documento Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) para participar
4.-	Respuestas a aclaraciones e inquietudes de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)
5.-	Detalle Aseguradoras que solicitaron Aclaraciones o Inquietudes
6.-	Adenda N° 1
7.-	Resultado Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales)
8.-	Adenda N° 2



Banco de Occidente

Invitación a Compañías Aseguradoras (N° 2947)

Carta de Invitación



Santiago de Cali
26 de mayo de 2020

ESTA COMUNICACIÓN HA SIDO REMITIDA SEGÚN LA LISTA ADJUNTA

Asunto: Proceso de Invitación para la Contratación de los Seguros que Banco de Occidente suscribe a nombre de sus Locatarios y/o Deudores en los ramos: Automóviles, Seguro de Transporte de Mercancías, SOAT y Casco/Navegación N°. 2947

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.36.2.2.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010 Título 2 Capítulo 2 y el numeral segundo de la Parte I, Título III, Capítulo 1 de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos comunicarles que el Banco ha dado inicio el día 26 de mayo de 2020 a la Invitación detallada en el asunto, por lo tanto, estamos remitiendo el documento de convocatoria donde se detallan los requisitos de admisibilidad.

Al respecto aclaramos que esta convocatoria ha sido enviada a la Aseguradora que usted representa tanto vía correo certificado como correo electrónico, con sus respectivos soportes a las direcciones que se encuentran publicadas en la página web de la Superfinanciera de Colombia.

A su vez el Banco ha publicado en la página web este mismo documento, de igual forma se podrán consultar las actualizaciones del proceso en el portal, Link Portal del Banco: <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras>

A continuación, detallamos el cronograma del proceso:

Descripción	Fecha
Inicio del proceso de Invitación	Martes 26 de mayo de 2020
Plazo límite para la recepción de inquietudes y consultas de las Aseguradoras Oferentes al Banco	Martes 02 de junio de 2.020
Entrega de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) parte de las Aseguradoras Oferentes al Banco	Martes 23 de junio de 2020
Respuesta informativa de El Banco a quienes cumplen o no los requisitos de admisibilidad	Martes 30 de junio de 2020





Descripción	Fecha
Entrega de los requisitos saneados por parte de las Aseguradoras Oferentes a el Banco máximo a las 10:00 a. m.	Lunes 6 de julio de 2020
Respuesta final de El Banco a quienes cumplen o no definitivamente los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales)	Miércoles 8 de julio de 2020
Entrega del pliego de Condiciones (Técnico y Operativo) incluyendo anexos por parte del Banco a las Aseguradoras Oferentes que cumplieron los Requisitos de Admisibilidad (Básicos + Adicionales)	Miércoles 8 julio de 2020

Banco de Occidente S. A. se reserva el derecho a prorrogar y/o modificar estas fechas, mediante información escrita a las Compañías Aseguradoras participantes de este proceso.

Atentamente,

EDUARDO CORREA CORRALES
Vicepresidente Talento Humano y Administrativo
Representante Legal
Banco de Occidente